En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la aprobación de un Convenio Colectivo para el sector de la tercera edad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la consejera de Derechos Sociales, Carmen Maeztu.

• ¿Qué iniciativas está desarrollando el Gobierno de Navarra para lograr alcanzar un acuerdo que permita la aprobación de un convenio colectivo para el sector de la tercera edad?

En lruñea, a 24 de noviembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado